

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37592** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de Acreedores número 580/2013 habiéndose dictado en fecha 18/09/2013 por el Ilmo/ a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Itaca Instituto de Aplicaciones de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones Avanzadas con CIF G-97014872, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don Roque Gambaro Royo, con domicilio profesional en calle Pintor López, número 6, Valencia, teléfono 96-3332910, y correo electrónico itacaconcurso@gmail.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85 LC.

Valencia, 19 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130054439-1